



ACTA DE RECIBO

Código	RE-GAC-19
Versión	6
Fecha	22/05/2024

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD No. 017-25
ACTA DE RECIBO FINAL**

CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA
R.L. PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Nit: 820003756-8
C.C. 7.332.677 expedida en Garagoa

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PACHAVITA Y SAN LUIS DE GACENO, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000) M/CTE

APORTES CORPOCHIVOR CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) MCTE. EN EFECTIVO

APORTES CUERPO DE BOMBEROS GARAGOA DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE. BIENES Y SERVICIOS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIACIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (04) MESES Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

PRORROGA: N/A

PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: CUATRO (04) MESES Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

VALOR ADICIONAL: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000) M/CTE

VENCIMIENTO DEL PLAZO: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

En Garagoa, a los treinta (30) días del Mes de diciembre de 2025, se reunieron en las Instalaciones de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR- CORPOCHIVOR, **LAURA TATIANA LOZANO PINTO** en su calidad de Supervisora Convenio No. 017-25, **CESAR CAMILO ULLOA MOSQUERA** identificado con C.C. No. 74.355.445 expedida en Chitaraque, **SERGIO DAVID NIETO DAZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.785.263 expedida en Bogotá en su calidad de apoyos a la supervisión del convenio de asociación No. 017-25 y **PABLO ANTONIO DIAZ ROA** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.332.677 expedida en Garagoa en calidad de contratista / Representante Legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA** con Nit: 820003756-8, con el fin de recibir los siguientes trabajos objeto del contrato:

Corpochivor se compromete a realizar un aporte en efectivo, el cual estará representado así:



ACTA DE RECIBO

Código	RE-GAC-19
Versión	6
Fecha	22/05/2024

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	% EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE PACHAVITA Y MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO	Brindar el conocimiento a la población de los municipios de Pachavita y San Luis de Gaceno, como medida de prevención y manejo de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales; y adaptación y mitigación al cambio climático.	Persona	20	Curso virtual (100 Horas) y presencial (60 Horas) dirigido a la población de los Municipios de Pachavita Y San Luis de Gaceno en la siguiente temática: incendios forestales, Fenómenos de remoción en masa, Avenidas Torrenciales, sismos, Variabilidad Climática y/o Cambio Climático certificado.	100%	El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales a su cargo, ejecutando en su totalidad las actividades de capacitación previstas, dirigidas a la población de los municipios de Pachavita y San Luis de Gaceno. Dichas actividades comprendieron la realización de un curso de formación virtual (100 horas) y presencial (60 horas) en temáticas de incendios forestales, fenómenos de remoción en masa, avenidas torrenciales, sismos y variabilidad y/o cambio climático, así como dos cursos de formación virtual con una intensidad de veinticuatro (24) horas cada uno, orientados a sistemas para el manejo y atención de emergencias por el cambio climático certificado.
				Curso virtual (24 Horas) dirigido a la población de los Municipios de Pachavita Y San Luis de Gaceno en la siguiente temática: en sistemas para el manejo en la atención a emergencias por el cambio climático certificado.	100%	Las actividades fueron ejecutadas conforme a lo estipulado en el convenio, y los productos correspondientes fueron entregados, avalados y certificados por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios Garagoa, dejando constancia
				Curso virtual (24 Horas) dirigido a la población de los Municipios de Pachavita Y San Luis de Gaceno en la siguiente temática: Gestión y administración en emergencias causadas por el cambio climático	100%	



ACTA DE RECIBO

Código	RE-GAC-19
Versión	6
Fecha	22/05/2024

				certificado.		de su recibo a satisfacción por parte del supervisor.
--	--	--	--	--------------	--	---

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA se compromete a realizar un aporte en bienes y servicios, el cual estará representado en lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Honorarios de los conferencistas	2	En desarrollo del Convenio de Asociación RE-CA-004-25, y conforme a los compromisos adquiridos, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Garagoa dio cumplimiento integral y satisfactorio al aporte en bienes y servicios pactado, el cual se ejecutó de la siguiente manera:
2	Desplazamiento ido y regreso para las 20 personas seleccionadas de los municipios de Pachavita y San Luis de Gaceno al lugar de las capacitamos	12	
3	Certificaciones para las 80 personas	80	
4	Se requiere el alquiler de un salón que cumpla con las siguientes especificaciones mínimas <ul style="list-style-type: none"> • Espacio físico amplio, con capacidad para albergar cómodamente al menos 80 personas. • Dotación de sillas en buen estado, adecuadas para jornadas de capacitación. • Disponibilidad de servicios sanitarios (baños) en condiciones óptimas de limpieza y funcionamiento, de acceso directo o inmediato al salón. • Equipamiento audiovisual que incluya pantalla de televisión y/o video beam con una luminosidad mínima de 2000 lúmenes, así como sistema de sonido funcional con micrófono. • Iluminación y ventilación adecuadas que garanticen condiciones ambientales confortables durante la actividad. • Estación de café y agua natural para mínimo 80 personas durante la jornada de las capacitaciones 	1	Se efectuó el pago de los honorarios correspondientes a dos (2) conferencistas, quienes estuvieron a cargo del desarrollo de las jornadas de capacitación programadas. Así mismo, se garantizó el desplazamiento de ida y regreso de doce (12) personas seleccionadas de los municipios de Pachavita y San Luis de Gaceno hasta el lugar de realización de las capacitaciones, asegurando las condiciones logísticas necesarias para su adecuada participación.
5	Adicionalmente, se requiere la disponibilidad de cuatro personas de apoyo logístico, quienes estarán encargadas de realizar funciones como: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia en el alistamiento del espacio antes, durante y después de la actividad. • Soporte en el manejo de equipos audiovisuales. • Apoyo en la atención a los participantes y requerimientos básicos durante la jornada. 	4	Adicionalmente, se emitieron y entregaron ochenta (80) certificaciones a los participantes que cumplieron con los requisitos de asistencia y participación establecidos para las jornadas de formación. Para la ejecución de las actividades, se dispuso del alquiler de un salón que cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, el cual contó con capacidad suficiente para albergar cómodamente a ochenta (80) personas, dotación adecuada de sillas en buen estado, servicios sanitarios en óptimas condiciones de funcionamiento y limpieza, así como equipamiento audiovisual completo, consistente en pantalla y/o video beam con una luminosidad mínima de 2000 lúmenes, sistema de sonido funcional con micrófono, además de condiciones



ACTA DE RECIBO

Código	RE-GAC-19
Versión	6
Fecha	22/05/2024

		<p>adecuadas de iluminación y ventilación. Igualmente, se garantizó la disponibilidad de estación de café y suministro de agua natural para los asistentes durante el desarrollo de las capacitaciones.</p> <p>Finalmente, se dispuso de cuatro (4) personas de apoyo logístico, quienes prestaron acompañamiento permanente antes, durante y después de las jornadas, realizando labores de alistamiento del espacio, soporte en el manejo de los equipos audiovisuales y atención a los participantes, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>En consecuencia, y con fundamento en la certificación expedida por el Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa, se deja constancia de que el aporte en bienes y servicios fue ejecutado conforme a lo pactado, cumpliendo con las condiciones técnicas, operativas y logísticas establecidas, razón por la cual se recibe a satisfacción.</p>
--	--	--

Los trabajos descritos han sido verificados y recibidos a entera satisfacción, dentro del plazo pactado. Y se queda pendiente de la suscripción del acta de liquidación del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta (30) días del Mes de diciembre de 2025.

LAURA TATIANA LOZANO PINTO
Supervisora

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA
PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal
Contratista

CESAR CAMILO ULLOA MOSQUERA
Apoyo a la supervisión

SERGIO DAVID NIETO DAZA
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Sergio Nieto
Revisó: Camilo Ulloa
Aprobó: Mireya García